



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período Ordinario	Tercer Año de Ejercicio Constitucional	Sesión Solemne 20 de mayo de 2015
----------------------------------	---	--

<i>Presidente:</i>	<i>Dip. José Adalberto Canto Sosa.</i>
<i>Primer Vicepresidente:</i>	<i>Dip. Gloria Aguilar De Ita.</i>
<i>Segundo Vicepresidente:</i>	<i>Dip. José Ismael Enrique Canul Canul.</i>
<i>Primer Secretario:</i>	<i>Dip. José Eduardo Bravo Negrín.</i>
<i>Segunda Secretaria:</i>	<i>Dip. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales.</i>
<i>Tercera Secretaria:</i>	<i>Dip. Ana María López Hernández.</i>
<i>Cuarto Secretario:</i>	<i>Dip. Óscar Eduardo Uc Dzul.</i>

PRESIDENTE José Adalberto Canto Sosa:

"Ciudadanos Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, para dar cumplimiento a lo ordenado por esta Asamblea mediante Acuerdo número 119, de fecha 8 de mayo del año en curso, llevaremos a cabo esta Sesión Solemne bajo el siguiente Orden del Día:

- Pase de lista y declaración de Quórum.
- Apertura de la Sesión.
- Designación de las Comisiones de Ceremonial.
- Receso.
- Recepción de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial.
- Reanudación de la Sesión.
- Mensaje del Presidente del Comité de Evaluación del Premio al Mérito a la Enfermería Campechana.
- Entrega de las preseas y otorgamiento de reconocimiento profesional.
- Palabras de las galardonadas con las medallas del Premio "Al Mérito a la Enfermería Campechana".
- Clausura de la Sesión.

- Himno Campechano.

Primer Secretario, sírvase pasar Lista de Asistencia para constatar la existencia de Quórum y haga, en su caso, la declaratoria correspondiente".

PRIMER SECRETARIO José Eduardo Bravo Negrín:

"Señores Diputados, para efecto de lo dispuesto por los artículos 39 de la Constitución Política del Estado y 20 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de contestar presente.

(Cumplido)

Diputado Presidente, se encuentran presentes 28 Diputados, por lo tanto existe Quórum.

Los Diputados Marcos Alberto Pinzón Charles, Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, Teida García Córdova y Ana Paola Ávila Ávila, solicitaron y obtuvieron permiso para no asistir a esta Sesión".

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

PRESIDENTE:

"Solicito a los ciudadanos Diputados y al público asistente, se sirvan poner de pie.

(Cumplido)

Siendo las once horas con catorce minutos del día de hoy, 20 de mayo de 2015, se abre esta Sesión Solemne del Congreso del Estado de Campeche.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Cumplidas las formalidades reglamentarias precedentes, pasaremos seguidamente a desarrollar la ceremonia objeto de esta Sesión.

Para tal finalidad, se comisiona a las ciudadanas Diputadas María Rafaela Santamaría Blum, Adda Luz Ferrer González, Sofía Balam Ávila, Cecilia Borjas Rayo, Nadia Lizet Moreno Chamiz, Yolanda del Carmen Montalvo López, Yolanda Guadalupe Valladares Valle, Gloria Aguilar De Ita y Ana María López Hernández, para que se sirvan trasladarse y acompañar hasta este Recinto Oficial al Gobernador Constitucional del Estado, licenciado Fernando Eutimio Ortega Bernés, y a la licenciada Margarita Rosa Alfaro Waring, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a efecto de que ambos funcionarios ocupen sus respectivos lugares en este Presídium y se continúe con el desarrollo de esta Sesión Solemne.

Se declara un receso para dar cumplimiento a esta instrucción.

(Cumplido)

Solicito a la concurrencia ponerse de pie.

(Cumplido)

Pueden sentarse.

(Cumplido)

Se reanuda esta Sesión.

Y se le concede el uso de la palabra al Diputado Adolfo Sebastián Magaña Vadillo, Presidente del Comité de Evaluación del Premio al Mérito a la Enfermería Campechana".

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PREMIO AL MÉRITO A LA ENFERMERÍA CAMPECHANA, DIPUTADO Adolfo Sebastián Magaña Vadillo (PRI):

"Muy buenos días.

Señor licenciado Fernando Ortega Bernés, Gobernador Constitucional del Estado; licenciada Margarita Alfaro Waring, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia; Diputado Ramón Gabriel Ochoa Peña, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Honorable Congreso del Estado.

Agradecemos la presencia de la licenciada Adriana Hernández de Ortega, Presidenta del Sistema DIF Estatal; la licenciada María de los Ángeles Escalante Castillo; Presidenta del Sistema DIF Municipal de San Francisco de Campeche; al licenciado Víctor Salinas Balam, Senador de la República; a la señora Desiré MacGregor de Ochoa, esposa de nuestro líder en el Congreso; compañeras y compañeros Diputados; distinguidas enfermeras y distinguidos enfermeros, señoras y señores, medios de comunicación, con el permiso de la Mesa Directiva.

Aunque lo central de un Parlamento es hacer las leyes que norman el orden jurídico, la Constitución Política del Estado dispone entre las facultades del Congreso conceder premios y recompensas a las personas que presten o hayan prestado servicios eminentes al Estado.

Y es precisamente esa importante función la que hoy nos convoca: premiar a quienes se han distinguido en el ejercicio de la enfermería, profesión a la que los Diputados le debemos el más alto valor social, y que, por lo tanto, merece el reconocimiento de la comunidad a la cual sirve.

Una profesión que tiene mucho sacerdocio, y que hoy se concibe como la suma de saberes éticos, científicos, técnicos y prácticos. Una profesión cuya función es servir a las personas en todos sus componentes biológicos, psicosociales, culturales

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

y espirituales, y asegurar a todos los campechanos el debido goce del derecho a la protección de la salud.

Por eso el Congreso del Estado, que encarna la más legítima representación popular, rinde cada año un ferviente homenaje a la enfermería campechana en la persona de sus más destacados profesionales.

El Premio a la Enfermería Campechana fue instituido por Decreto de la Quincuagésima Séptima Legislatura, en mayo de 2002, a Iniciativa de quien fuera Presidente de la Gran Comisión y es hoy el Gobernador del Estado, el licenciado Fernando Ortega Bernés.

(Aplausos)

Sostenido año tras año a lo largo de cuatro Legislaturas por su indiscutible valor social, es ya un evento tradicional en el Congreso del Estado.

Esta será la última ocasión en que el creador de este Premio nos acompañe como titular del Poder Ejecutivo, y también el último que le corresponde entregar en este Premio a la Enfermería Campechana a esta Sexagésima Primera Legislatura.

Es por eso que estimamos de justicia expresar, desde esta tribuna, un especial reconocimiento al Gobernador Ortega Bernés por esta Iniciativa que por su valor ha prevalecido y que seguramente continuará la próxima Legislatura. Nuestro reconocimiento señor Gobernador.

(Aplausos)

El Premio a la Enfermería Campechana es un acto de justicia a quienes con tanto esmero cuidan de la salud de los campechanos en hospitales, clínicas, centros de salud, en campanas sanitarias, en contingencias epidemiológicas, o enseñan la profesión para formar a nuevas generaciones de enfermeras y enfermeros acorde con los avances de la medicina y las nuevas tecnologías de la salud.

Por el crecimiento demográfico y la evolución epidemiológica, cada vez son más importantes los conocimientos y servicios especializados en los profesionales de la enfermería.

Como lo determinó al Comité de Evaluación, con base en las propuestas de instituciones del sector salud, universidades y agrupaciones de profesionales, el premio a la categoría académica, correspondió a la enfermera Ana Cecilia Ortiz Cortez.

(Aplausos)

Es egresada de la Escuela Superior de Enfermería de la Universidad Autónoma de Campeche; hizo su Maestría en la Escuela de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León y el doctorado en Ciencias de la Salud en la Universidad de Guadalajara. Es especialista en cuidados intensivos.

En la categoría de Servicios y Administración, se premia a la licenciada en enfermería María Isela Domínguez Juárez.

(Aplausos)

Jefe de Enfermeras y docente en el Hospital General de Escárcega, con más de veintitrés años de servicio.

Y se otorga un reconocimiento especial al Maestro en Enfermería Alberto Tafoya Ramírez.

(Aplausos)

Alberto es Jefe de Enfermería del Hospital Rural de la Región de Mamantel del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En tanto los Diputados ostentamos con plena legitimidad la representación popular, reciban ustedes el reconocimiento del pueblo y el gobierno de Campeche. Son ustedes profesionales que se han esforzado por actualizarse y transformar el perfil del trabajador de la salud. En ustedes está vigente el ejemplo de abnegación, de solidaridad y de nobleza de Florence Nightingale, precursora de la enfermería moderna. En ustedes está presente el ejemplo de centenares de enfermeros y enfermeras que a lo largo de la historia de la medicina en Campeche entregaron su vida al cuidado de los pacientes.

A las autoridades del sector salud les corresponde crear los entornos positivos para la

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

buena práctica de la enfermería que garanticen su salud, su seguridad, su bienestar, su motivación, su productividad y su desempeño. Muchas felicidades a los galardonados y a todo el cuerpo de enfermeros y enfermeras de Campeche les deseamos que sigan adelante.

(Aplausos)

Muchas gracias. Es cuanto".

PRESIDENTE:

"Esta Presidencia invita al Diputado Ramón Gabriel Ochoa Peña, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración, a pasar a este Presídium, para que en compañía de los titulares del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, se haga entrega de las preseas y de un reconocimiento a las personas galardonadas.

Para tal efecto se solicita a la ciudadana Ana Cecilia Ortiz Cortez, se sirva pasar a este Presídium a recibir la medalla del Premio "Al Mérito a la Enfermería Campechana 2015", en la categoría académica.

(Cumplido)

(Aplausos)

Así mismo se hace atenta invitación a la ciudadana María Isela Domínguez Juárez, para que se sirva pasar a este Presídium a recibir la medalla del Premio "Al Mérito a la Enfermería Campechana 2015", en la categoría de Servicios y Administración.

(Cumplido)

(Aplausos)

El Comité de Evaluación del Premio al Mérito a la Enfermería Campechana, ha considerado merecido otorgar un reconocimiento especial por su desempeño profesional al C. M.G.E. Alberto Tafoya Ramírez, por lo que se le hace una atenta invitación para que se sirva pasar a este Presídium a recibir el citado reconocimiento.

(Cumplido)

(Aplausos)

Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la palabra a la ciudadana Ana Cecilia Ortiz Cortez".

PREMIO "AL MÉRITO A LA ENFERMERÍA CAMPECHANA 2015", EN LA CATEGORÍA ACADÉMICA, Doctora en Ciencias de la Salud Ana Cecilia Ortiz Cortez:

"Honorable Congreso del Estado, Diputado Ramón Gabriel Ochoa Peña, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado; licenciado Fernando Ortega Bernés, Gobernador Constitucional del Estado; licenciada Margarita Rosa Alfaro Waring, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; licenciada Adriana de Ortega. Presidenta del Sistema DIF Estatal, licenciada Ana Martha Escalante Castillo, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche; autoridades civiles y militares, colegas enfermeros y enfermeras, alumnos, señoras y señores, buenos días tengan todos ustedes.

Hoy es par mí un día cargado de emociones, me siento agradecida y orgullosa de recibir el Premio al Mérito de la Enfermería Campechana, en su edición 2015, en la categoría académica; premio de invaluable valor, el cual refleja metas y logros propuestos y alcanzados en el ámbito académico, profesional y laboral.

La Enfermería es una profesión que cada día se enfrenta a nuevos retos, los cuales exigen tener mayor grado de preparación y sus propios valores, para que las decisiones tomadas sean dentro de un marco que permita reflejar la competencia del saber hacer y del saber ser, de manera eficiente y profesional.

Hoy en día, existe en esta profesión la cualidad de mantener los valores humanos de respeto, de amor y de trato digno a nuestros semejantes, valores apegados a nuestro principio fundamental, con la que nos permite consolidarnos como una profesión altamente reconocida.

Tenemos claros nuestros retos, capacidades, fortalezas y confianza necesaria para estar al día en un entorno de cambios exigentes y frecuentemente agotadores, dando respuesta a

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

las necesidades de salud de la población; podemos planificar estrategias de cambio y gestionando estamos preparados para la solución científica de problemas para la toma de decisiones con destreza técnica y con renovado interés por la vida, que incluso permite valorar la esencia misma de la profesión en un amplio sentido humano, fundamentados en el respeto a la vida y a la dignidad humana.

Agradezco a mis padres, al señor Armando Alonso Ortiz Can; a mi mamá, la señora Lucila Cortez, que se encuentran conmigo este día...

(Aplausos)

...quienes me dieron la vida y me encaminaron en los primeros, en los primeros años de preparación profesional.

A mis hermanos, que también se encuentran conmigo, al ingeniero Andrés Alonzo, a mi hermano Miguel, a mi hermana Felipa, a mi hermana Ninfa, Alberto, Martín, Roger, Lucila; una familia extensa...

(Aplausos)

... y que con mucho orgullo los presumo porque mis padres, a pesar de que somos muchos, todos tenemos carreras universitarias, afortunadamente...

(Aplausos)

... y es el inicio que todos los hermanos somos personas de preparadas.

Y agradezco de una forma muy especial a Dios, quien me permitió conocer a mi compañero de vida, a mi esposo, el señor Elías Porfirio Castillo Hernández, que también se encuentra conmigo....

(Aplausos)

... el cual con su amor, comprensión y apoyo incondicional he podido llegar a la cima de mi preparación profesional.

Y, ¿qué puedo decir de mis hijos, Ángel Elías, José Andrés y Cecilia Castillo Ortiz?, los cuales, pues, me he perdido gran parte de su niñez por estar preparándome profesionalmente; pero me es grato saber que para ellos represento un

ejemplo de vida, sin ningún reproche, y ellos me lo demuestran día a día con el cariño y el amor que me tienen. Gracias.

(Aplausos)

No puedo hacer... dejar de hacer mención, también, de agradecimiento a mis dos casas también... a mis otras dos casas, donde paso el tiempo, más tiempo de mi vida. Agradezco mucho al Hospital de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio" y a la Universidad Autónoma de Campeche, en especial a la Facultad de Enfermería; y a mi directora, la maestra en ciencias públicas Josefa Pérez Olivares, quienes me han apoyado y me han brindado beneficios para lograr el desarrollo profesional que hasta el día de hoy sustento con mucho orgullo.

(Aplausos)

Y también, de una manera especial agradezco al Colegio de Enfermeras y a su Presidenta, la maestra en ciencias de enfermería Ramona de la Cruz Osorno, también compañera... con ella tuve el gusto de realizar mi maestría en la Universidad de Monterrey. Y más que nada porque el Colegio fue el que me propuso para que en este momento recibo este premio honorable; gracias al Colegio de Enfermeras, que siempre está al pendiente y nuestra Presidenta del Colegio que siempre está al pendiente y nos está invitando para continuar con esta ardua labor que es la enfermería. Más que nada en nuestro Estado, para que éste tenga mejores frutos y dar una mejor atención a los campechanos, más que nada.

Y quiero finalizar mis palabras con esta frase de la auditoría de Florencia, la precursora de la enfermería moderna, dice: "El servicio de la salud es un llamado superior, un llamado honorable; el honor radica en el amor por la vida, por la perfección, la perseverancia y el trabajo duro para conseguirlo." Gracias".

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Se le concede el uso de la palabra a la ciudadana María Isela Domínguez Juárez".

PREMIO "AL MÉRITO A LA ENFERMERÍA CAMPECHANA 2015", EN

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

LA CATEGORÍA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN, L. E. María Isela Domínguez Juárez:

"Licenciado Fernando Ortega Bernés, Gobernador Constitucional, Estado de Campeche, reciba usted el respetuoso saludo de mis compañeros de enfermería, quienes nos sentimos afortunados y reconocidos por su distinguida presencia.

Asimismo saludamos con aprecio y reconocimiento a su distinguida esposa, la licenciada Adriana Hernández de Ortega; doctor Alfonso Cobos Toledo, Secretario de Salud en el Estado, gracias por su presencia y por todo el apoyo que nos brinda; doctor Ramón Heredia Chulines, Director del Hospital General de Escárcega, "Dr. Yanel Romero Aguilar", gracias por el apoyo que nos brinda.

Señores Diputados, gracias por permitirnos estar con ustedes; autoridades de salud, integrantes del Presídium, estimados colegas enfermeros y enfermeras, señores y señoras.

Es grato presentar a mis compañeros con este acto conmemorativo en el que se me entrega la medalla Al Mérito, reconocimiento con el que se me distingue, pero en realidad corresponde a todos quienes con su trabajo responsable ponen un granito de arena para hacer un servicio de salud de calidad para la ciudadanía de Campeche.

Con esta medalla se reconoce la importante contribución de enfermería en hacer realidad el derecho constitucional de protección de la salud a través del exceso efectivo de la calidad de los servicios de salud; de igual manera para darnos la oportunidad de reflexionar sobre los logros, los avances y los retos a enfrentar.

Para mí es algo realmente sorprendente obtener este galardón, que significa mayor responsabilidad, mayor compromiso, pues no solo represento a mi persona sino a todos los enfermeros y enfermeras de Campeche; pero para ellos, a quienes les otorgaron el servicio: al paciente, el usuario, para todas estas razones, señor Gobernador, licenciado Fernando Ortega, agradezco la distinción que me ha otorgado, asegurándome que a través de mi trabajo diario seguiré agradeciéndole la profesión de enfermería y engrandeciéndolo; y ser participe del

Campeche fuerte que todos queremos, unos cuyos objetivos es garantizar su mejor calidad por ende el bienestar de las familias campechanas.

Las enfermeras y enfermeros, antepoemos siempre el amor con el que tenemos que realizar el trabajo; es decir, enamorarnos realmente de lo que estamos haciendo.

Sabemos que el licenciado Fernando Ortega, nuestro Gobernador, quiere mucho al personal de salud, pero sobre todo quiere, como miembros activo de un Campeche fuerte, y ese Campeche fuerte se logra trabajando en conjunto en el área de salud...

(Aplausos)

Porque la salud es todo, gracias por tomar en cuenta al personal de enfermería en sus decisiones.

(Aplausos)

Durante mi larga trayectoria como personal de salud he pasado por diferentes áreas: operativas, administrativas, así como docente.

De igual manera, en noviembre adopto el Proyecto de Implementación Clínica de Heridas para la prevención, atención y cuidados avanzados de las personas con heridas crónicas, diabéticos, úlceras por presión, y disminuir los eventos adversos y la demanda de atención hospitalaria y costos de atención, además de contribuir a mejorar la calidad de vida. Teniendo a la fecha los logros satisfactorios que esta a la vista del servicio de todos.

(Aplausos)

En julio de 2014 en el Estado de Campeche se inauguraron seis Clínicas de Heridas, quedando como líder de la Clínica de Heridas del Hospital General de Escárcega "Dr. Yanel Romero Aguilar". Para logros de lo anterior, fue importante hacer de la capacitación y la formación de recursos humanos acciones permanentes, involucrando a personal médico, enfermeras, pasantes de licenciaturas, enfermeras generales y auto cuidado a pacientes y familiares.

Actualmente atención directa a paciente en la clínica de heridas, realizo funciones en la

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

coordinación de enseñanza en enfermería, realizando sesiones clínicas y cursos y talleres. Docencia frente a grupo, realizando apoyos de mejora... y proyectos de mejora. Ahorita, en continuación tenemos lo que es el proyecto de lavado de manos; es lo que estamos realizando en estos momentos.

Señor Gobernador el trabajo nos dignifica y nos hace cada vez mejor, y además de cumplir con lo que nos corresponde nos estimulan con este tipo de reconocimientos.

Créame que nos comprometemos a dar cada día más de lo que sabemos hacer para tener un sector de salud de calidad en pro de las familias campechanas. Gracias les doy a todos los presentes, a todos. A mi esposo, Manuel de Atocha Pérez Dzul, por apoyarme.

(Aplausos)

A mis hijos, Lázaro Enrique y Laura Guadalupe Pérez Domínguez, por apoyarme.

Gracias nuevamente por esta distinción. Buenos días".

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Solicito a la concurrencia se sirvan poner de pie.

(Cumplido)

Habiéndose cumplido el objeto para el cual fue previsto este acto, siendo las once con cincuenta y cuatro minutos del día de hoy, 20 de mayo de 2015, se declara clausurada esta Sesión Solemne.

Les ruego permanecer de pie para entonar el Himno Campechano; y, al terminar, solicito a los ciudadanos Diputados integrantes de las Comisiones de Ceremonial, se sirvan acompañar a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial hasta el exterior de este Recinto, en el momento que ellos decidan retirarse. Muchas gracias".